

# Misteriosa Muerte de una Madre y su Hija

Santa Ana.-Ni testigos ni familiares se presentaron a declarar al Juzgado para averiguar sobre la muerte de Rosa del Tránsito Morán de Quintanilla y su hija Ana Emérita Quintanilla Morán.

Ambas murieron víctimas de lesiones con arma

blanca en intervalo de ocho días y en las mismas circunstancias según consta en las diligencias Rosa del Tránsito, de 52 años, fue encontrada sin vida en la cocina de su casa en el cantón Las Aradas, el 8 del corriente mes. Un día antes de finalizar el

novenario de su muerte, apareció Ana Emérita de 17 años, muerta en la misma forma y se le encontró atrás de la vivienda.

Las autoridades Investigadoras suponen que ambas fueron asesinadas por el o los mismos sujetos.

## PIDEN ACCION FISCAL

Santa Ana.- Familiares —Favor pase a la página 21.

## Sesión Pública Harán A.A. de Ahuachapán

AHUACHAPAN.— Sesión pública para el 31 de octubre prepara el Grupo de A.A. Los Ausoles de Ahuachapán, celebrando el XXIII aniversario de fundación.

La festividad dará inicio a las ocho de la mañana en el local de la Escuela Alejandro de Humboldt.

El propósito es llevar consejo al alcohólico que aún sufre por el alcoholismo. Para esto los miembros del grupo han girado invitaciones a todos los grupos establecidos en el país, y a algunos de Guatemala y Honduras.

Muchos oradores especiales han sido igualmente invitados dicen, para que participen de la alegría del alcoholismo anónimo que ha sido libertado de este terrible azote que abate a los pueblos.

Del 24 al 31 del corriente, se desarrollará un ciclo de conferencias que serán dictados por invitados particulares. Se ha invitado a las autoridades civiles y militares, eclesiásticas y de educación.



**MUESTRA DROGA.** (Santa Ana).— Manuel de Jesús Menjívar Amaya, capturado por la Policía de Hacienda, muestra parte de las 2 mil plantas de marihuana que se le decomisaron en una plantación. El reo alegó que la plantaba para utilizarla en preparaciones medicinales.

## De Zacatecoluca:

# Policía Captura una Banda de Asaltantes

ZACATECOLUCA.— La Policía de Hacienda de ésta consignó a la orden del Juzgado 10, de lo Penal, a los individuos Carlos Castro Fuentes, Emillo Hernández Bermúdez, Ricardo Hernández Platero y Nicolás Aidana Beltrán, acusados por extorsión, robo, amenazas a muerte, violación de morada y asaltos en diversas personas residentes en el cantón San José la Paz Abajo, jurisdicción de Santiago Nounalco.

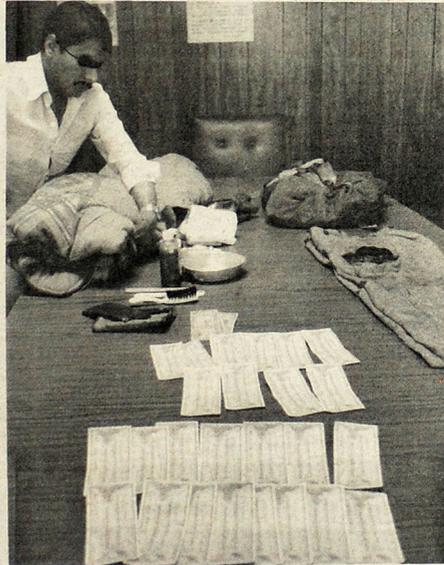
Según investigaciones, se señala también al soldado de la Fuerza Aérea Ricardo Merino, por lo que aquel cuerpo policial ha cursado un oficio al comandante de dicha unidad, a fin de que sea consignado al tribunal mencionado.

En las mismas investigaciones, se ha comprobado de que en la casa de Merino se planeaban todos esos hechos delictivos, además de que ese mismo individuo proporcionaba armas a los integrantes de esa banda, entre éstas una pistola calibre 45, un revólver cal. 22 y el mismo Merino usaba un fusil G-3 recortado, ya que, informan, era el jefe de la banda.

Dichos sujetos, según se ha averiguado, tenían en constante zozobra a los habitantes de ese lugar. Se sabe que ellos mismos asaltaban buses y personas en la zona de la calle del Litoral. Con la captura de esta banda, terminaron

diclendo, se ha logrado desarticular a una peligrosa organización criminal que

—Favor pase a la página 21.



**PERTENENCIAS DE MERCENARIO.**— Entre las pertenencias del mercenario Michael Kline, figuran una mochila tipo "Ranger", con una colchoneta para dormir, una chumpa y pantalón color verde olivo, así como varias medicinas, 500 dólares en cheques de viajero y otros objetos. Fue muerto cerca de El Divisadero, Morazán al intentar huir, cuando lo llevaban detenido a Gotera.



**TERRENOS ASIGNADOS PARA VIVIENDAS.**— Los terrenos de la Cooperativa Algodonera, situados en Soyapango, sobre el Boulevard del Ejército y a la altura de la Morazán, han sido asignados para que se construyan allí, viviendas para los damnificados del temporal de septiembre de 1982. Ya están trabajando por despejar el área. Las viviendas serán construidas por la Subsecretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano. Hasta la fecha fueron ocupados dichos terrenos por el Departamento General de Tránsito.

## De San Miguel:

# Anciano Desarma a Rival y lo Entrega a Guardia

San Miguel.— Pedro Bonilla de más de 80 años de edad, fue atacado a balazos por Lucio Sorto y en lucha cuerpo a cuerpo desarmó a su rival y lo llevó preso a la Guardia Nacional.

El suceso ocurrió la semana anterior cuando el octogenario llegó a visitar a la señora Rosa Moreno.

Según declaró el señor Bonilla, unos pasos antes de llegar a la casa Lucio le atacó a balazos, entonces él se movilizó esquivando las balas y cuando estaba cerca de su atacante se abalanzó sobre él, entablándose la lucha cuerpo a cuerpo.

Logró quitarle el revólver, dice, y luego de inmovilizarlo lo llevó preso al puesto de Guardia, en donde "lo recibieron con los brazos abiertos", según afirmó el anciano.

Al declarar el hecho, el octogenario mostró una camisa con dos perforaciones de bala. Dijo que al esquivar las balas se soltó la camisa y fue así como apareció perforada y él con su cuerpo ileso.

Muchas personas se dieron cuenta del suceso y comentaron que la no común agilidad del anciano le salvó la vida. Algunos hasta comenzaron a llamarlo "el hombre nuclear

salvadoreño".

## OPERATIVO MILITAR EN ZONA NORTE

San Miguel.— Un operativo militar se realiza en la zona norte del departamento de San Miguel, específicamente en las jurisdicciones de San Fernando, Perquin y Torola.

Diversos batallones han sido enviados incluyendo grupos de artillería y unidades de la aviación. En Gotera se escucha clara-

mente el retumbar de los cañones.

No se ha recibido ningún informe oficial sobre el asunto pero si sabemos extraoficialmente, que la idea es desalojar definitivamente a los subversivos que permanecen en las cercanías de los lugares mencionados.

Mientras tanto la zona oriental se ha quedado sin energía eléctrica y sin agua potable y los habitantes esperan que este operativo señale definitivamente

—Favor pase a la página 41.

# Piden no Suspender el Servicio Agua Potable

No se debe suspender el vital servicio de agua, solamente porque el usuario se atrasa uno o dos meses, dicen personas preocupadas por las consecuencias que trae a las hogares la suspensión de dicho servicio por parte de ANDA. Sugieren que se adopte el sistema que emplea la CAESS, con el alumbrado eléctrico.

Cuando la gente se queda sin agua viene la catástrofe en los hogares, añaden, pues el precioso líquido sirve para el aseo personal, el aseo de los utensilios de cocina, limpieza

de la casa y otros. Hay que dar al usuario la oportunidad de seguir utilizando ese elemento básico y no ir a cortar el agua sin siquiera exponer razones válidas, indican las fuentes.

Lo que se busca, continúan diciendo, es darle oportunidad al usuario para que cancele el valor atrasado del servicio, pues sobran las circunstancias por las cuales un hogar deja de pagar la cuenta a la ANDA, especialmente en estos tiempos de aguda crisis económica.

Desde luego, indican, esta prerrogativa sería por un tiempo prudencial, unos dos meses o tres, por lo general, sin perjuicio de realizar la suspensión indefinida si no se paga la reinstalación. Muchos usuarios prefieren que les recarguen la multa a que les suspendan el servicio, puesto que a veces no pagan por indolencia sino por olvido o extravío de los recibos.

Finalizan diciendo que sería bueno que ANDA descentralizara sus oficinas, como lo ha hecho CAESS, para facilitar los pagos, además de que deben extender más las horas de cobranza.

# Más Anomalías en las Oficinas de Migración

Personas que van por primera vez a las oficinas de Migración para depositar los documentos que exigen allí, como son partida de nacimiento, fotografías y cédula de identidad personal, manifiestan su sorpresa porque, al llegar, les exigen que las fotos sean tomadas por un empleado de esas oficinas.

El caso, añaden, es que las fotografías son malas, les cobran diez colones, además de que con esa medida coartan la libertad de las personas de sacarse

una buena foto en el estudio que ellas consideran de mejor calidad. Afirman que la foto que debe ir en el pasaporte debe ser buena, porque se trata de un documento internacional que tienen que mostrar en todas partes donde lleguen.

Por otra parte, señalan, esas oficinas les hacen competencia a los fotógrafos profesionales, que ganan la vida de su trabajo honrado, además de que es una interferencia en la economía privada.